

RESOLUCIÓN DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE PA 1-2023-MINAP-PRIAP (2020014387): SUMINISTRO DE 35 AUTOCLAVES CON DESTINO A LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALAMANCA.

ESTA INVERSIÓN FORMA PARTE DEL PLAN DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (MINAP) FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Objeto:	SUMINISTRO DE 35 AUTOCLAVES CON DESTINO A LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALAMANCA.
Expediente número:	PA 1-2023-MINAP-PRIAP (2020014387)
Plazo de ejecución:	40 Días
Aplicación presupuestaria:	05.22.312A01.63300.5
Importe (sin IVA)	179.917,36€
Importe del IVA:	37.782,64€
Importe Total (IVA incluido):	217.700,00€
Anualidad:	2024

Examinada la anterior propuesta, conforme a la motivación efectuada y para las necesidades descritas en la misma; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; este órgano de contratación,

ACUERDA

Primero.- La iniciación del presente expediente de contratación de acuerdo con la propuesta anterior, de conformidad con lo establecido en los preceptos legales anteriormente citados.

Segundo.- Que se siga la tramitación del expediente de contratación, conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para este tipo de contrato, forma de adjudicación, etc.

Salamanca, a 17 de noviembre de 2023

EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALAMANCA



Fdo: Luis Javier González Elena

